

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA
SECRETARIA ACADÉMICA**

**ACTA Nº 009
SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
Piura, 06 de Noviembre del 2015**

Siendo las 10:10 horas del día seis de noviembre del dos mil quince en las Oficinas del Decanato, bajo la presidencia del Ing. Cesar Augusto Ramos Chunga MSc. Decano, y con asistencia de los miembros Ing. José del Carmen Paico Chero MSc., Ing. Edgar Vega Alcázar MSc., Blgo. William León Villavicencio MSc., Ing. Segundo Albines Salazar MSc, Ing. Fidel Gonzales Mechato, e Ing. Jorge A Chunga Carmen (Secretario Académico), no justificaron su inasistencia Ing. Ricardo Montero Gómez, e Ing. Bernardino López Ibáñez y con el quorum reglamentario se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad.

SECCION DE APROBACION DE ACTA ANTERIOR

Se aprobó sin observaciones, el Acta Nº 08 de sesión ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 12-10-2015.

SECCION DESPACHO

01-DO-09-15. Solicitud con Registro de Ingreso Nº 0538-SA-FIP, de fecha 05.11.15, que presenta la Bachiller **QUINDE BOVIO MAYRA GORDANA**, quien solicita, **Nombramiento de Jurado de Proyecto de Tesis denominado: "SITUACIÓN Y ANÁLISIS DEL COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS DURANTE LOS AÑOS 2010- 2014"**, Patrocinado por el Ing. Jorge Alberto Chunga Carmen y Copatrocinado por el Blgo. William Ricardo León Villavicencio MSc.

02-DO-09-15. Solicitud de Registro Nº 537-SA-FIP-UNP-2015, de fecha 05.11.15, que presenta el Bachiller, **NEIRA ZEVALLOS JOSEPH PAUL**, quien solicita, **Autorización de Ejecución de Proyecto de Tesis: "EVALUACIÓN DE LOS PARÁMETROS DE CALIDAD DEL PRODUCTO DARUMA, OBTENIDO A PARTIR DEL TUBO DEL CALAMAR GIGANTE (Dosidicus gigas D'Orbigny, 1835), el mismo que es patrocinado por el Ing. FIDEL GONZALES MECHATO y copatrocinado por el Ing. Augusto Asanza Huancas"**.

03-DO-09-15. Documento de Registro Nº 539-SA-FIP, de fecha 05 de Noviembre del 2015, que presenta el Señor **PEÑA ENRIQUEZ HERBERT PAUL**, quien solicita **REINGRESO** a la Universidad Nacional de Piura, Facultad de Ingeniería Pesquera.

04-DO-09-15. Documento de registro Nº 374-SA-FIP, de fecha 28 de Octubre del 2015, que presenta el Blgo. William León Villavicencio MSc., informando sobre el curso dirigido **EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL POR ACTIVIDADES PESQUERAS**.

05-DO-09-15. OFICIO MÚLTIPLE Nº 002-OCPSYEU/UNP, de fecha 03 de Noviembre del 2015, que presenta la Directora de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, con respecto al Acta de Compromisos Multisectorial para invertir en la prevención y control del dengue y chikungunya en la Región Piura, para inclusión en Plan de trabajo 2016 de LAS URS de Facultades.

06-DO-09-15. Oficio Nº 113-2015-DAIP-FIP-UNP, del 12.10.15, que presenta el Director (e) del Departamento Académico de Pesquería, donde solicita aprobación de la **PROGRAMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ACADÉMICA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA PESQUERA PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-I**.

07-DO-09-15. Oficio Nº 112-2015-DAIP-FIP-UNP, que presenta el Director (e) del Departamento Académico de Pesquería, donde solicita aprobación de trabajo de Investigación: **"MONITOREO DE LOS PARÁMETROS DE TEMPERATURA, SALINIDAD Y OXÍGENO DISUELTOS; EN EL AGUA DE MAR A NIVEL SUB SUPERFICIAL HASTA 30 MILLAS NAUTICAS FRENTE A PAITA (PARALELOS 05º 00'SUR) – NOVIEMBRE 2014 A MARZO DEL 2016"**, que presentan los docentes **DR. CESAR AUGUSTO RAMOS CHUNGA, ING. EDDY EDGAR REYES LENA Y EL ALUMNO DANIEL ALEXANDER JUÁREZ AZCARATE**; y alcanzar a la instancia respectiva para su trámite correspondiente.

SECCIÓN DE INFORMES

ING. JOSÉ DEL CARMEN PAICO CHERO MSc. Informa sobre la capacitación ospas, la cual se está desarrollando en forma normal, manifiesta que este domingo hay examen de idepump, por lo cual sugiere que se converse con la Dra. Jiménez a fin de que se otorguen las facilidades para realizar el evento sin contratiempos.

Con relación los trabajadores administrativos, en los días de paro no se van a permitir el ingreso a la universidad, para lo cual también se ha coordinado a efectos que estas actividades se desarrollen de manera normal en los días de paralización.

Asimismo señala que en relación al curso de capacitación se ha alcanzado documento a los docentes responsables sobre acciones a cumplir: Pruebas de entrada y de salida, Informe, entregar notas, que permitan consolidar el informe final que debe ser alcanzado al Ministerio de la Producción.

ING. EDGAR RÉGULO VEGA ALCÁZAR MSc. Se ha hecho una entrega de 3850 alevinos de carpa a la municipalidad de Lalaquiz, para 38 beneficiarios, y la semana próxima se va a entregar a la municipalidad de las lomas, incluyendo un aproximado de 3000 alevinos de carpa.

Se realizó sesión de departamento en donde se aprobó carga académica.

Así mismo informa sobre la capacitación del sistema de evaluación continua, en la cual se nota que hay varios docentes que no han asistido a esta capacitación sobre evaluación continua, solo han asistido 17 de los 25, informa que se les hizo invitación a todos los docentes.

ING. FIDEL GONZÁLES MECHATO. Indicó que se ha recibido a una delegación de alumnos del PROEDUNP Talara, quienes han realizado sus prácticas con el docente Ing. Augusto Asanza, habiéndose realizado, la práctica de elaboración de conservas (línea de crudo y línea de cocido), al respecto señala que se les brindó atención con el local y los materiales y equipos necesarios para realizar esta práctica, con las limitaciones del caso.

Asimismo, señaló que es importante realizar un mantenimiento de los equipos que obran en el laboratorio de Control de Calidad, en relación a la nueva infraestructura es necesario hacer una limpieza de toda la planta.

ING. CESAR AUGUSTO RAMOS CHUNGA MSc. En relación a lo manifestado anteriormente, se hace recordar en la facultad existe una unidad de posgrado dirigida por el Dr. Vásquez, quien, en coordinación con la unidad de investigación, a iniciativa del Director de Investigación Blgo. William León Villavicencio MSc., y con el apoyo del Secretario Académico, se realizó la propuesta técnica, la misma que fue aceptada, trayendo como consecuencia el dictado del curso de Capacitación a Asesores Técnicos de las Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales (OSPA) y el cual viene desarrollándose en forma exitosa.

En lo que informa el Ing. Edgar Vega Alcázar MSc., y relacionado con el programa de acuicultura rural se viene desarrollando con varias localidades de la región.

Asimismo, señala sobre el Expediente para la construcción de cuatro estanques, el mismo que está programado para el primer bimestre del 2016.

En lo que respecta a la planta piloto el equipamiento, está demorando por asuntos administrativos, no obstante haber ganador, sin embargo se ha tenido reuniones con un equipo de trabajo, designado por el rector, a fin de que estos proyectos se ejecuten; en un principio se quiso declararlo en nulidad, pero hay un proceso ganado, además hay un ofrecimiento verbal del rector de viabilizar esta implementación.

Asimismo, hace recordar que en la última asamblea universitaria, se aprobó la creación del CIMCO (Centro de Investigaciones Marino Costeras), al respecto la municipalidad provincial de Sechura ha donado un terreno, por lo que hay que realizar los proyectos pertinentes para la construcción de la infraestructura y su respectiva implementación

Y también se ha regularizado la creación y funcionamiento del laboratorio de control de calidad como Centro Productivo, quedando expedito el camino para lograr su acreditación.

Se han alcanzado al vicerrectorado de investigación, las líneas de investigación de la facultad de Ingeniería Pesquera, las mismas que pueden ser enriquecidas por el departamento académico de Ingeniería Pesquera.

Blgo. WILLIAM RICARDO LEÓN VILLAVICENCIO MSc. La unidad de investigación participó en la reunión convocada por el FONDECYT, la misma que contó con la participación de la Dra. Pamela Antonelli, y en la cual hace conocer la disponibilidad de fondos para el 2015, los cuales ascienden 100 millones, los que van a continuar en el año 2016, manifestó que existen mecanismos de lograr fondos para investigar o capacitarse.

Este fondo ofrece línea para formación de recursos humanos, en donde se otorga becas y la participación en programas, individuales, en alianzas, para capacitar recursos humanos

Intercambio de ciencia y tecnología, movilización, congresos, proyectos, o pasantías, pasantías en alianza, las actividades de capacitación trabajen alianza, en donde está conformado por el estado, investigador y la empresa.

Además, cuenta línea de difusión para eventos y publicaciones, hay convocatoria para participar en eventos, hay que hacerlo con tiempo y calificar, para publicar, etc. etc.

El otro gran rubro es que existen premios, consisten en presentar a investigadores que tengan algún destacado proyecto de investigación, lo presenta la institución premio 45 000 soles, hasta ahora mayormente las universidades de Lima son los que se llevan,

Hay que tener propuesta, porque hay fondos y también se da premio para las mejores publicaciones en revistas indizadas, de reconocimiento interna con premio de 8000 soles.

Al respecto, entre los requisitos se consideran los siguientes aspectos: Objetivo del financiamiento, Alianzas estratégicas y la coherencia a la presentación sea de propuesta, proyecto o programa.

Hay factores que califican, elegibilidad, evaluación y priorización.

Priorización, provincias Y REGIONES.

Financian programas de posgrado.

Temática maestrías de 2 años, doctorados de 3 años, Biotecnología, ciencia y tecnología de los materiales, ambiental información y comunicación, ingeniería, ciencias básicas, medicina, valorización de la biodiversidad, educación y/o pedagogía.

Se ve el aspecto de universidad, justificable que puedan realizar equipamientos, proyecto el equipamiento científico de las universidades públicas.

Se debe ligar al CIMCO, a través de las líneas de investigación.

SECCIÓN DE PEDIDOS

ING. FIDEL GONZALES MECHATO.

Solicita mantenimiento de la Planta de Congelado.

BLGO. WILLIAM RICARDO LEÓN VILLAVICENCIO MSc.

Fortalecer la unidad de investigación sea una línea estratégica, reunión de trabajo para definir plan de investigación, buscar pasantías en alianza, proyectos en marcha en otros países. (Orden del día).

SECCIÓN ORDEN DEL DÍA

01-DO-09-15.

“NOMBRESE A LOS DOCENTES DR. CESAR RAMOS CHUNGA (Presidente), ING. FIDEL GONZÁLES MECHATO, (SECRETARIO) E ING. JUAN MANUEL TUME RUIZ MSc., (VOCAL), COMO MIEMBROS DEL JURADO ADHOC DEL PROYECTO DE TESIS DENOMINADO: “SITUACIÓN Y ANÁLISIS DEL COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS DURANTE LOS AÑOS 2010- 2014”, PRESENTADO POR LA BACHILLER QUINDE BOVIO MAYRA GORDANA, PATROCINADO POR EL ING. JORGE ALBERTO CHUNGA CARMEN, Y COPATROCINADO POR EL BLGO. WILLIAM RICARDO LEON VILLAVICENCIO MSc.

“OTORGUESE AL JURADO ADHOC NOMBRADO EN EL INCISO ANTERIOR, QUINCE DIAS (15) HABLES A PARTIR DE SU NOTIFICACION, A FIN DE QUE REVISEN DICHO PROYECTO Y DETERMINE SU ACEPTACION, MODIFICACION O ANULACION, COMUNICANDO A ESTA FACULTAD MEDIANTE DICTAMEN”.

“NOTIFICAR AL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN A FÍN DE QUE SE DE ESTRUCTO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL MEDIANTE TESIS”.

02-DO-09-15.

“AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TESIS TITULADO: “EVALUACIÓN DE PARAMETROS DE CALIDAD DEL PRODUCTO DARUMA OBTENIDO A PARTIR DEL TUBO DEL CALAMAR GIGANTE (*Dosidicus gigas* D Orbigny, 1835)”, PRESENTADO POR EL BACHILLER NEIRA ZEVALLOS JOSEPH PAUL, EL MISMO QUE ES PATROCINADO POR EL ING. FIDEL GONZÁLES MECHATO Y COPATROCINADO POR EL ING. AUGUSTO ASANZA HUANCAS.”

03-DO-09-15.

“ACEPTAR EL REINGRESO DEL SEÑOR; PEÑA ENRIQUEZ HERBERT PAUL, A PARTIR DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-I, PARA CONTINUAR SUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN LA FACULTAD DE INGENIERA PESQUERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.”

“AUTORIZAR A LA OFICINA DE SECRETARÍA ACADEMICA DE LA FACULTAD EJECUTE LAS CONVALIDACIONES PERTINENTES DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE”.

“COMUNICAR AL MENCIONADO ALUMNO, QUE EN CASO DE ABANDONAR SUS ESTUDIOS, PERDERÁ SU DERECHO DE ESTUDIANTE REGULAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA”.

04-DO-09-15.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento Académico (aún vigente) de la Universidad Nacional de Piura, los alumnos egresados, Art. 88º, los alumnos egresados rendirán hasta por 03 (tres) oportunidades, en un plazo de 30 días calendario.

Que, los alumnos Cáceres García Wilmer André, Rivera Silupu Nilson Jerry y Cupén Guerrero Carola Yunet, (alumnos en calidad de Egresantes) rindieron sus exámenes sustitutorios con el docente Blgo. William León Villavicencio MSc., en las fechas señaladas en su informe.

Que, el Blgo. William León Villavicencio MSc., manifiesta, que a fin de cumplir con su período vacacional (Enero y Febrero 2015), no pudo aplicar los exámenes en el plazo señalado; sin embargo, y en cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento, evaluó a los alumnos en la fechas señaladas, en su informe.

Que, la Oficina de Secretaría Académica alcanza al Vicerrectorado Académico, el expediente de evaluación, solicitando la emisión del Acta correspondiente.

Que, el Vicerrectorado Académico declara extemporánea la presentación del mencionado expediente, devolviendo a la Facultad para su conocimiento y acción correspondiente.

Que, dadas las circunstancias, que han obrado en el presente proceso, se hace necesario, realizar un análisis de la situación, la misma que se llevó a cabo en la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 06 de Noviembre del 2015, en la que se recomendó solicitar al Vicerrectorado, **RECONSIDERACIÓN**, dado que los mencionados alumnos tienen condición de alumnos Egresantes.

SE ACORDÓ:

“DAR POR RECIBIDO EL INFORME QUE PRESENTA EL BLGO. WILLIAM RICARDO LEÓN VILLAVICENCIO MSc., DOCENTE DEL CURSO DIRIGIDO “EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL POR ACTIVIDADES PESQUERAS” Y RATIFICAR EL RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DEL CURSO, APLICADAS A LOS ALUMNOS EGRESANTES: CÁCERES GARCÍA WILMER ANDRÉ, RIVERA SILUPU NILSON JERRY Y CUPÉN GUERRERO CAROLA YUNET.”

“SOLICITAR AL VICERRECTORADO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, LA RECONSIDERACIÓN DEL EXPEDIENTE Y POR LO TANTO LA AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DEL ACTA ADICIONAL CORRESPONDIENTE A EFECTOS DE REGULARIZAR LAS NOTAS EN EL SISTEMA ACADÉMICO.”

05-DO-09-15. TOMADO CONOCIMIENTO DEL OFICIO MÚLTIPLE N° 002-OCPSYEU/UNP, QUE PRESENTA LA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA, CON RESPECTO AL ACTA DE COMPROMISOS MULTISECTORIAL PARA INVERTIR EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE Y CHIKUNGUNYA EN LA REGIÓN PIURA, PARA INCLUSIÓN EN PLAN DE TRABAJO 2016 DE URS DE FACULTADES; Y DERIVAR A LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA DE LA UNP”.

06-DO-09-15. “APROBAR LA PROGRAMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ACADÉMICA DE LA CARGA ACADÉMICA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-I, SEGÚN ANEXO”.

07-DO-09-2015. “APROBAR EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN TITULADO: “MONITOREO DE LOS PARÁMETROS DE TEMPERATURA, SALINIDAD Y OXÍGENO DISUELTOS; EN EL AGUA DE MAR A NIVEL SUB SUPERFICIAL HASTA 30 MILLAS NAUTICAS FRENTE A PAITA (PARALELOS 05° 00`SUR) – NOVIEMBRE 2014 A MARZO DEL 2016”, QUE PRESENTAN LOS DOCENTES DR. CESAR AUGUSTO RAMOS CHUNGA, ING. EDDY EDGAR REYES LEVA Y EL ALUMNO DANIEL ALEXANDER JUÁREZ AZCARATE; Y ALCANZAR A LA INSTANCIA RESPECTIVA PARA SU TRÁMITE CORRESPONDIENTE”

DE LOS PEDIDOS

ING. FIDEL GONZALES

08-DO-09-15. “DISPONER A LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA, IMPLEMENTE EL MANTENIMIENTO PERMANENTE DE LOS AMBIENTES DE LA PLANTA DE PROCESAMIENTO DE CONGELADO DE LA FIP”.

BLG. WILLIAM LEÓN

09-DO-09-15. “AUTORIZAR AL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FIP-UNP, A FIN DE QUE REALICE UNA CHARLA DE INFORMACIÓN SOBRE FONDOS DE OFRECIDOS POR EL FONDECIT, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA DE LA UNP”.

SIENDO LAS 12: 30 M, SE DIO POR FINALIZADA LA SESIÓN.